

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1526

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 9 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2008

SUMARIO: Primer Congreso Argentino de Neurofibromatosis a realizarse del 7 al 8 de mayo de 2009 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Sylvestre Begnis, Merchán, Leverberg, Galantini, Díaz, Scalesi, Llera, Martiarena, Zavallo, Gorbacz y Arriaga.** (6.239-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sylvestre Begnis y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Argentino de Neurofibromatosis, a realizarse los días 7 y 8 de mayo de 2009, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 25 de noviembre de 2008.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela B. Gutiérrez. – Julio E. Arriaga. – Ivana M. Bianchi. – Elisa B. Carca. – Susana E. Díaz. – Eduardo L. Galantini. – Nancy S. González. – Leonardo A. Gorbacz. – Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Mario H. Martiarena. – Paula C. Merchán. – Marta L. Osorio. – Mónica L. Torfe. – Gustavo M. Zavallo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Argentino de Neurofibromatosis organizado por la Asociación Argentina de Neurofibromatosis, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de mayo de 2009 en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Julio E. Arriaga. – Susana E. Díaz. – Eduardo L. Galantini. – Leonardo A. Gorbacz. – Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Mario H. Martiarena. – Paula C. Merchán. – Juan C. Scalesi. – Gustavo M. Zavallo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sylvestre Begnis y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Argentino de Neurofibromatosis, a realizarse los días 7 y 8 de mayo de 2009, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Juan H. Sylvestre Begnis.